



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 17 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00055-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores (as)
DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente.-

Asunto: Sobre la implementación del Programa de Inducción Docente**Referencia:** Resolución Viceministerial N° 035-2025-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS), dependiente de esta Dirección General, viene implementando el Programa de Inducción Docente (PID), cuyo propósito es fortalecer las competencias profesionales y personales del docente novel para facilitar su inserción al ejercicio de la docencia pública, promover su compromiso y responsabilidad en la institución educativa y orientar la construcción de su identidad en el marco de una nueva visión de docencia.

En el marco de la implementación del citado programa, la DIFODS tiene previsto efectuar el recojo de información de la línea de inicio (línea base), desde el 23 de junio al 30 de julio de 2025, y de la línea de salida desde el 03 de noviembre al 15 de diciembre de 2025. Este recojo será muestral a fin de garantizar la objetividad del estudio. Asimismo, se les comunica que la DIFODS contará con doce (12) monitores externos y, un (01) supervisor, quienes realizarán la recolección de información de campo a través de videollamadas mediante la técnica de Entrevista. La relación de monitores se detalla en el Anexo I.

Considerando lo antes señalado, se les solicita que sus despachos se sirvan comunicar a las UGEL y directores de las II.EE de sus jurisdicciones, sobre la actividad antes señalada, a fin de que brinden las facilidades pertinentes al personal de la DIFODS. Asimismo, se les remite el Anexo II, que contiene la lista de las Instituciones Educativas en donde se efectuará el recojo de información del Programa de Inducción Docente.

Para cualquier consulta, pueden efectuarla a la especialista de la DIFODS, Sra. Mónica Salas, a la siguiente dirección electrónica: mosalas@minedu.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(firmado digitalmente por)
ELOY ALFREDO CANTORAL LICLA
Director General
Dirección General de Desarrollo Docente

EXPEDIENTE: DIFODS2025-INT-0586255 CLAVE: A58BDB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2018-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Peru
T: (511) 615 5300

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones.
La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <http://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.html>



**PERÚ****Ministerio
de Educación**

3

2

ANEXO I**LISTA DE MONITORES EXTERNOS**

EVALUADOR	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CORREO
E1	47102018	Jáuregui Mantilla Josselyn	josselync.jm@gmail.com
E2	09889309	Meza Castro Karen	kmezac@gmail.com
E3	10272601	Castillo Inti Beatriz	beatrizcastillointi@gmail.com
E4	09633917	Vila Torres María Natividad	natividadvila@gmail.com
E5	09370607	Rivas Niquén Luis	lrivasn28@gmail.com
E6	47493521	Samamé Herrera Yoselin	yoselinsue1@gmail.com
E7	09940818	Mendoza Choque Margarita	magameyen@gmail.com
E8	41711855	Loyola Ochoa José Carlos	josecarlosloyola@gmail.com
E9	46088698	Torres Torres Claudia	torresclaudia299@gmail.com
E10	10262038	Cárdenas Gonzales Arturo	arturocardenasgonzales@gmail.com
E11	16757879	Monsalve Mil Maribel	mmm290576@gmail.com
E12	16680510	Camacho Tapia Maria del Carmen	ronderita18@gmail.com

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: DIFODS2025-INT-0586255

CLAVE: A5BDBB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2018-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_esinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5300

**PERÚ****Ministerio
de Educación****ANEXO II****LISTA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN
DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN DOCENTE**

código modular	Nombre del centro educativo	región	UGEL	N° docentes
0401968	16287	DRE AMAZONAS	UGEL BAGUA	1
0594564	16194	DRE AMAZONAS	UGEL BAGUA	1
0678706	18345	DRE AMAZONAS	UGEL CHACHAPOYAS	1
1302025	057	DRE AMAZONAS	UGEL CHACHAPOYAS	1
1698687	PRITE DAVID	DRE AMAZONAS	UGEL CHACHAPOYAS	1
0553842	210	DRE AMAZONAS	UGEL IBIR-IMAZA	1
0745125	JOSE KISTUG PUJUPAT	DRE AMAZONAS	UGEL IBIR-IMAZA	1
0643650	CESAR ALCIDES DE LA CRUZ DELGADO	DRE AMAZONAS	UGEL LUYA	1
1570993	18431	DRE AMAZONAS	UGEL LUYA	1
1735737	VIRGEN DEL CARMEN	DRE AMAZONAS	UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA	1
3016029	18488	DRE AMAZONAS	UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA	1
0521203	CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	DRE AMAZONAS	UGEL UTCUBAMBA	1
1420199	313	DRE AMAZONAS	UGEL UTCUBAMBA	1
1411966	86147	DRE ANCASH	UGEL AIJA	1
0415786	150 MARIA AUXILIADORA	DRE ANCASH	UGEL ANTONIO RAYMONDI	1
0361212	88100 INMACULADA CONCEPCION	DRE ANCASH	UGEL CASMA	1
0417998	86030 NIÑO JESUS DE PRAGA	DRE ANCASH	UGEL HUARAZ	1
1310333	86113 FELIPE PARDO Y ALIAGA	DRE ANCASH	UGEL HUARAZ	1
1554781	88296	DRE ANCASH	UGEL HUARAZ	1
0412411	86428 SAN VICENTE FERRER	DRE ANCASH	UGEL HUARI	1
0542662	86843	DRE ANCASH	UGEL HUARI	1
0645010	86906	DRE ANCASH	UGEL HUARI	1
0849182	AGROPECUARIO	DRE ANCASH	UGEL HUARI	1
0359463	CONCHUCOS	DRE ANCASH	UGEL PALLASCA	1
1631761	88201	DRE ANCASH	UGEL PALLASCA	1
0632711	VIRGEN DEL SOCORRO	DRE ANCASH	UGEL POMABAMBA	1
0417097	86559 LIBERTADOR SAN MARTIN	DRE ANCASH	UGEL RECUAY	1
0359984	313	DRE ANCASH	UGEL SANTA	1
0361105	RAMON CASTILLA	DRE ANCASH	UGEL SANTA	1
0488163	1542 CAPULLITOS DE AMOR	DRE ANCASH	UGEL SANTA	1
1101609	84227 SAN ANTONIO	DRE ANCASH	UGEL SIHUAS	1
0412833	86645 RICARDO PALMA	DRE ANCASH	UGEL YUNGAY	2

EXPEDIENTE: DIFODS2025-INT-0586255 CLAVE: A5B80B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Peru
T: (511)615 5800

